Rama Judicial
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE ROVIRA TOLIMA

Quince (15) de octubre de Dos Mil veintiuno (2021).

Clase de proceso EJECUTIVO S. DE MÍNIMA CUANTÍA
Demandante BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
Demandado GILDARDO QUIÑONEZ FLOREZ
Radicación 2020-00206
Decisión : **APRUEBA LIQUIDACION DEL CREDITO**

Como quiera que la liquidación del crédito no fue objetada y por encontrarse ajustada a derecho, el Juzgado procede a impartirle aprobación.

NOTIFÍQUESE.

ALVARO ALEXANDER GALINDO ARDILA
JUEZ

R. D.

Firmado Por:

Alvaro Alexander Galindo Ardila
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Rovira - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
f293644d88dffe77e60c4ef0ea47f4fcf83ce97ed61d6415f08fcba9157f545d
Documento generado en 19/10/2021 07:32:33 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica